

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Expediente: ADM/2014/0011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y actualización de licencias software de productos Esri en modalidad Site-License para el CICA y centros integrados en la Red Informática y Científica de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución del servicio: Andalucía.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro (4) años a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto máximo de ejecución (IVA incluido): 142.852,99 euros (Ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos euros con noventa y nueve céntimos).
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 21.3.2014.
 - b) Fecha de formalización: 8.4.2014.
 - c) Contratista: Esri España Geosistemas, S.A. (A79851382).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación (IVA incluido): 142.852,99 euros (Ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos euros con noventa y nueve céntimos).

Sevilla, 22 de mayo de 2014.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.